HECHO ESENCIAL
Administradora General de Fondos Security S.A.

Santiago, 25 de enero de 2024

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta del Consejo
Comisión Para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, y debidamente facultado, comunico a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Con esta fecha, la sociedad ha tomado conocimiento que accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de Grupo Security S.A. (controladora de Administradora General de Fondos Security S.A.) han suscrito con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O´Higgins S.A., un contrato denominado *Acuerdo Cierre de Negocios* ("Acuerdo"), en virtud del cual las partes han acordado la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, incluyendo Administradora General de Fondos Security S.A., sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, incluyendo las autorizaciones de los reguladores correspondientes.

Esta operación de integración se estructurará mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A., de acuerdo a lo establecido en el Título XXV de la Ley de Mercado de Valores, que lanzarán conjunta e indivisiblemente Forestal O´Higgins S.A. y Bicecorp S.A; y la posterior fusión por incorporación de Grupo Security S.A. en Bicecorp S.A, todo mediante las operaciones, actos y contratos que se celebrarán en la forma, términos, condiciones y plazos que se establecen en el Acuerdo, cuyos principales términos y condiciones fueron informados por Grupo Security S.A. mediante hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial tendrá en los resultados de Administradora General de Fondos Security S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General